

Gramaticalización de cláusulas de propósito en pima bajo

Abigail Dariana Anduaga Coello
Doctorado en Humanidades
Universidad de Sonora
abigailanduaga@gmail.com

Zarina Estrada Fernández
Profesora-Investigadora
Universidad de Sonora
zarinaef@gmail.com

Recibido: agosto 2019

Aceptado: diciembre 2019

Resumen

En este trabajo se presentan las estrategias que utiliza el pima bajo, lengua tepimana de la familia yuto-azteca hablada en el noroeste de México, para expresar relaciones adverbiales de propósito. A partir de una técnica mixta de análisis de 15 muestras discursivas y elicitación, se encontró que esta lengua expresa cláusulas de propósito principalmente a través de marcas de aspecto e irrealis, la posición de la cláusula con respecto a la cláusula principal, el conectivo *ko* y su relación con la referencialidad, y el marcador de sujeto idéntico *=it*. Además, se propone una cadena de gramaticalización para explicar el surgimiento del conectivo de propósito *vuikam*.

Palabras clave: pima bajo, cláusulas de propósito, gramaticalización

Grammaticalization of Purpose Clauses in Pima Bajo

Abstract

This paper examines the strategies used in Pima bajo, a tepiman language of the Uto-Aztecan family spoken in Northwestern Mexico, to express purpose adverbial relations. Based on a mixed technique of analysis of 15 narratives and through elicitation, it was found that the main strategies used by this language are: aspect and irrealis markers, the position of the dependent clause related to the main clause, the connective *ko* and its relation to referentiality and the same subject marker *=it*. At the end of the discussion there is a proposal for the grammaticalization of the seemingly new clausal purpose marker *vuikam*.

Key words: Pima bajo, purpose clauses, grammaticalization

1. Introducción

En la literatura lingüística es común encontrar estudios especializados en lo que tradicionalmente ha sido llamado cláusulas complejas o subordinadas (Shopen, 1985, 2007; Haiman y Thompson, 1988; Dixon y Aikhenvald, 2009; Gast y Diessel, 2012; Hetterle, 2015). Es dentro de este dominio donde se han encontrado los estudios relacionados con las cláusulas de propósito, al tratarse de un subtipo de relación adverbial. Sin embargo, los estudios especializados en la exploración de cláusulas de propósito no son muy abundantes (véase Schmidtke-Bode (2009) como ejemplo de estudio exhaustivo de cláusulas de propósito desde una perspectiva tipológica).

Por otra parte, dentro de la rama sureña de la familia yuto-azteca ha ocurrido algo similar, ya que si bien hay estudios enfocados en las cláusulas complejas en lenguas como el yaqui (Alvarez González, 2012), mayo (Peña, 2012), rarámuri (Villalpando, 2010), tepehuano del norte (Ramos 2010), tepehuano del sur (García Salido 2014); náhuatl de la huasteca veracruzana (Olguín Martínez 2016) e incluso pima bajo (Estrada Fernández 2010, 2012, 2016), son escasos los estudios especializados en cláusulas de propósito (véase Guerrero (2017) acerca del yaqui).

En este trabajo se presentan las estrategias que utiliza el pima bajo, lengua yuto-azteca de la rama tepimana, para codificar cláusulas de propósito, y se propone una ruta de gramaticalización para explicar el origen del marcador de propósito *vuikam*. Este tipo de cláusula se define como aquella que expresa el hecho de que una situación se lleva a cabo con la intención de obtener la realización de otra situación (Hetterle, 2015:51). Las propiedades relevantes para el análisis de estas construcciones en esta lengua son: (i) marcadores de aspecto y estado de realidad, (ii) la posición de la cláusula de propósito con respecto a la principal, (iii) la expresión de los participantes, y (iv) el conectivo *vuikam*.

2. La lengua pima bajo

La lengua pima bajo se habla en los límites del sureste del estado de Sonora y el suroeste del estado de Chihuahua, México. Sus habitantes se encuentran asentados en algunos poblados de la Sierra Madre Occidental, principalmente en Yécora, Maycoba, Madera, Yepachi, entre otros municipios colindantes.

La lengua pertenece a la rama tepimana de la familia lingüística yuto-azteca (Glottocode: pima1248). Entre sus características tipológicas, destaca su tendencia a la aglutinación, marcación en el núcleo, alineamiento neutro en frases nominales y nominativo-acusativo en pronombres y determinantes. Además, cuenta con orden básico SOV, aunque este puede variar en el discurso. Actualmente existen alrededor de 743 hablantes (INEGI 2015).

El corpus para esta investigación se conformó a partir de una base de datos no publicada de Zarina Estrada Fernández, del análisis de una muestra discursiva de 15 narraciones¹, así como de trabajo de campo realizado en los años 2015 y 2019 en colaboración con una hablante nativa de la lengua que actualmente reside en Yécora, Sonora.²

3. Propósito, causa y razón: motivación temporalmente distinta (marcadores aspectuales y de estado de realidad)

En términos semánticos, las cláusulas de propósito, de causa y razón expresan motivos o explicaciones para que se lleve a cabo un evento principal (Thompson et al., 2007:251). Las cláusulas de razón codifican una motivación interna del hablante u otro referente humano para actuar, hablar o pensar de cierta manera. A su vez, las cláusulas de causa se pueden considerar

¹ Narraciones obtenidas a partir del proyecto “Gramática de referencia de pima bajo vol. 1” (USO318000339), bajo la dirección de la Dra. Zarina Estrada Fernández, con la participación del profesor Ramón Bustillos Galaviz, quien es hablante nativo de pima bajo y también domina el español. Es originario de Pito Real, Chihuahua, pero actualmente radica en Maycoba, Sonora. Las grabaciones se realizaron en Hermosillo, Sonora, con la ayuda de José Abel Valenzuela Romo y Ana María Ramírez Barceló, suscritos como ayudantes de investigación en dicho proyecto.

² El trabajo de campo fue posible gracias al financiamiento de Conacyt a través del proyecto Conacyt 202328 a cargo de la Dra. Zarina Estrada Fernández y del programa de Doctorado en Humanidades de la Universidad de Sonora.

como un subtipo de las de razón, ya que igualmente expresan una motivación, pero esta es de carácter externo, ya que pudo haberse realizado en el momento del evento principal.

En algunas lenguas del mundo, la distinción semántica entre eventos de causa y razón se manifiesta sintácticamente. En el ejemplo (1) del névome, lengua extinta de la rama tepimana de la cual desciende el pima bajo, se observa que había un marcador específico *coiv-* para señalar relaciones de causa en construcciones complejas, que actualmente no persiste en pima bajo.

(1) Causa (Névome; Shaul, 1986:108)

coiv-ap'-ta ni-gugu juan vutu s'-hukica
 porque-2S-P 1SG.NSUJ-golpear(P) Juan ahora INT-contento
 'Porque me golpeaste, Juan está contento.'

Sin embargo, el primitivo semántico de ofrecer una explicación o motivación para la realización del evento principal ocasiona que a nivel tipológico las cláusulas de causa y razón tiendan a codificarse por medio de las mismas estrategias (Givón, 2001:335), lo cual es el caso del actual pima bajo como se muestra en (2), a través del marcador *igdig*.

(2) a. Razón

im tahta-di ika obirad ika nook
 NEG necesitar-APL DET.NSUJ familia DET.NSUJ hablar.IMPF

[igdig im nook]
 por.eso NEG hablar.IMPF

'No necesita que su familia hable, por eso no la hablan [la lengua pima].' (Si yo no hablara la lengua pima)

b. Causa

igam ama dara, [igdik hihmi am
 3PL LOC estar.sentado.PL por.eso a.veces LOC

tohova oob nook-dam kaih-di oob hink]
 cuevas gente hablar-NMLZ oír-APL gente gritar.IMPF

Ellos viven ahí (en las cuevas), por eso a veces en las cuevas parece que la gente habla y grita.’ (Enseñanza de los gentiles)

Por otra parte, llama la atención el hecho de que este marcador emerge solamente y de manera marginal en muestras discursivas. En el corpus analizado, la estrategia que suele utilizarse la mayoría de las veces es la yuxtaposición, es decir, escenarios donde no hay un marcador explícito que indique la relación ya sea de causa o razón que hay entre cláusulas. En estos casos, la relación que se sostiene entre las cláusulas depende de los marcadores de aspecto y de estado de realidad que hay en cada cláusula. Lo anterior se ilustra en los casos de (3).

(3) a. Causa (evento externo)

v̥iis hurank aap sos [am-g̥iig]
 todo tarde 2SG.SUJ llorar.PFV 2SG.NSUJ-golpear.PFV

‘Lloraste toda la tarde porque te golpearon.’

b. Razón (evento interno)

Y̥iks-tam vi’i [si’=it a-hulin]
 Yécora-LOC quedar.PFV INT-SI MED-cansado

‘Se quedaron en Yécora porque estaban cansadas.’

En el ejemplo de (3a) se exhibe una cláusula de causa, ya que la motivación por la cual se lleva el evento principal es de naturaleza externa. En este caso, una tercera persona (\emptyset) ocasionó que el agente de la cláusula principal *aap* ‘tú’ llorara toda la tarde. Nótese que ambos predicados *sos* ‘llorar’ y *giig* ‘golpear’ se encuentran marcados con el perfectivo, lo cual indica que la causa y el evento principal ya ocurrieron.

En el caso de (3b) se observa que al igual que (3a) la cláusula de razón está en posición posterior a la cláusula principal, y de la misma manera, no se observa ningún conectivo que

indique la relación adverbial que se sostiene entre ambos predicados. La relación de razón se infiere a partir de la naturaleza del evento dependiente, el cual denota que un estado interno de los agentes de la cláusula principal *ahulin* ‘estar cansada’ es la razón por la cual permanecieron en Yécora.

En cuanto a las cláusulas de propósito, estas están orientadas a ofrecer una motivación para la ocurrencia del evento principal. Sin embargo, la diferencia de las cláusulas de causa y razón con respecto a las cláusulas de propósito radica en que estas dan cuenta de un evento que expresa un motivo no realizado en el momento del evento principal. Esto se refleja en su sintaxis, ya que son construcciones que tienden a enfatizar la posterioridad temporal del evento que expresan y por lo tanto pueden aparecer con marcas de irrealis (Schmidtke-Bode, 2009:43). En el ejemplo (4) se observa que no hay una marca explícita para indicar una relación de propósito entre cláusulas. Al igual que los ejemplos de (3), la cláusula de propósito se encuentra pospuesta con respecto a la cláusula principal. La interpretación de que se trata de una cláusula de propósito se da a partir de la marca *-an* de irrealis, lo cual indica que el motivo por el que se llevó a cabo el evento principal todavía no ocurre en el momento de la enunciación.

(4) *lii oob pueert kuup [gogis kova a-vak-an]*
 DIM.SG persona puerta cerrar.PFV perro VET MED-entrar-IRR
 ‘La niña cerró la puerta para que el perro no se metiera.’

Otra posibilidad de codificar una cláusula de propósito es a través del sufijo prospectivo *-a*, el cual también hace alusión a un evento que aún no ha ocurrido en el momento de enunciación de la cláusula principal, como en (5), donde el verbo *tibdit* ‘emparejar’ aparece con dicho sufijo de prospectivo.

(5) *ik vaik tas ik ik oidig daam*
 DET.NSUJ tres día DET.NSUJ DET.NSUJ tierra sobre

tuut ko kig oidig [a-tibdit-a]
 bailar.PFV CON bien tierra MED-emparejar-PROS

‘Bailó tres días sobre la tierra para que se emparejara.’ (El origen del yúmارة)

La observación de que en pima bajo la mayoría de los tipos de relaciones semánticas que se sostienen entre cláusulas no se caracterizan por la presencia de conectivos que especifican dichas relaciones ya ha sido señalado anteriormente (Estrada Fernández, 2010). En cambio, se sostienen en gran medida de la codificación de valores aspectuales y de realis/irrealis en las cláusulas dependientes, en la posición de estas con respecto a la cláusula principal, de la codificación de los participantes, y a partir de inferencias pragmáticas.

4. Función pragmática y discursiva de las cláusulas de propósito (Posición)

Con la finalidad de describir lenguas que no cuentan con conectivos explícitos para codificar relaciones adverbiales, tal como es el caso del pima bajo, Diessel (2001:446) propuso un continuo de relaciones adverbiales que tienden a codificarse antes o después de una cláusula principal. Esta posición obedece a dos principios: (i) la iconicidad temporal de cómo se realizan los eventos, y (ii) su función pragmática (Schmidtke-Bode, 2009:123).

Diessel y Hetterle (2011) mencionan que las cláusulas de razón y de causa son las menos integradas y que casi siempre ocurren a manera de explicación cuando la afirmación en la cláusula principal es problemática. Al expresar información nueva, tienen una función y posición pragmática focalizada, es decir, posterior a la cláusula principal, como se mostró en (2).

En el caso de las cláusulas de propósito, ambas motivaciones funcionales colaboran para que se encuentren en posición pospuesta. Por una parte, icónicamente los eventos de propósito siempre son posteriores al principal. Por otra parte, en términos pragmáticos, también aportan información nueva o no presupuesta, por lo que tienden a aparecer focalizadas, como en (6).

(6) remedii aap i'a [doali-an]
 remedio 2SG.SUJ tomar.IMPF aliviar-IRR
 ‘Toma medicina para aliviarte.’

En el ejemplo (7) se muestra un caso proveniente de una muestra discursiva, en el cual se constata el orden de la cláusula de propósito como posterior a la cláusula principal. Además, aparecen otras características que refuerzan su interpretación, como el sufijo de irrealis *-an* en el verbo *biih* ‘agarrar’ y el conectivo polifuncional *ko* (discutido en §5).

- (7) am-ilidi oihip ki’a
 2SG.NSUJ-recordar pasear.IMPF todavía
- am-ilidi dara ig lali oob
 2SG.NSUJ-recordar estar_sentado.PL DET.SUJ DIM.PL persona
- nukad-im-it [ko kova oiskam biih-an ab]
 cuidar-CONT-SI CON VET oiskam agarrar-IRR DIR
- ‘Todavía te recuerdan al salir que tengas presente al estar cuidando a los niños para que no los agarre el *oiskam*.’ (El camino del *Oiskam*)

Es importante señalar que en pima bajo también es posible observar otro tipo de cláusulas adverbiales que son semánticamente dependientes, pero cuya estructura sintáctica es simétrica con respecto a la cláusula principal. Esto quiere decir que ambas construcciones muestran las mismas características morfológicas, de manera que se abre la puerta al mundo de la inferencia y los traslapes semánticos. Por lo tanto, se recurre principalmente al contexto pragmático en el que ocurren para interpretar adecuadamente su significado. Un ejemplo de esto se presenta en el caso de las cláusulas temporales y las condicionales de probabilidad alta o predictivas (Thompson et al., 2007:258), como en (8), ya que en ambos casos el verbo aparece en imperfectivo, de manera que hay distintas interpretaciones según el contexto del hablante en el momento de la enunciación.

- (8) aliva vo’o aap si’ kig kosi
 temprano acostar.IMPF 2SG.SUJ INT bueno dormir.IMPF
- ‘Si te acuestas temprano puedes dormir mejor/ ‘Cuando te acuestas temprano puedes dormir mejor.’

5. Referencia e integración semántica (Codificación de participantes)

Debido a la naturaleza intencional de las cláusulas de propósito, el sujeto de la cláusula principal tiende a ser un participante agentivo y con alto grado de control. A mayor grado de control del agente, mayor será la integración semántica de los eventos (Givón 2001). Lo anterior se atestigua en la sintaxis del pima bajo.

En el ejemplo (9a), *ig ilbaah* ‘la joven’ es el sujeto de la cláusula principal. El alto grado de control que tiene este sujeto en el evento de propósito posibilita que haya anáfora cero para expresar correferencialidad de sujetos. Lo mismo ocurre en (9b), ya que el evento de propósito *ho’idi* ‘ofrecer/regalar’ requiere de un participante altamente agentivo y con control, lo cual da cuenta de un alto nivel de integración semántica, y por lo tanto, integración sintáctica de los participantes.

(9) Mayor integración semántica: Correferencialidad con anáfora cero

a.	<i>ig</i>	<i>ilbaah</i>	<i>leentai</i>	[<i>si'</i>	<i>kig</i>	<i>niidi</i>]
	DET.SUJ	joven	lentes	INT	bien	ver.IMPF
	‘La joven usa lentes para ver bien.’					

b.	<i>Marii</i>	<i>ipar</i>	<i>niar</i>	[<i>am-ho’idi</i>]
	María	falda	comprar.PFV	2SG.NSUJ-ofrecer.IMPF
	‘María compró una falda para regalártela.’			

Por otra parte, en (10a) el sujeto de la cláusula principal es la tercera persona singular, la cual es \emptyset en esta lengua y es correferente con el sujeto de la cláusula de propósito. Sin embargo, el sujeto tiene menor control sobre la posibilidad de que se cumpla el propósito de la cláusula dependiente, por lo que hay menor integración semántica de los eventos, y por lo tanto menor integración sintáctica. En este caso en específico, el sujeto del evento principal al irse temprano, no tiene un control pleno sobre alcanzar o no el camión. Esto se encuentra señalado por medio del clítico de sujeto idéntico =*it*, el cual da cuenta de conectividad entre eventos separados.

Lo mismo ocurre en (10b) con el sujeto *aan* ‘yo’ en la cláusula principal y *=it* señalando correferencia. Esta marca indica que hay menor integración semántica entre los eventos, ya que se sostiene que son dos unidades sintácticas distintas, y por lo tanto, indica que hay menor control sobre el propósito que denota el evento dependiente (puedes comer de todo y tener buena alimentación, pero realmente no puedes controlar si te enfermas o no).

(10) Menor integración semántica: Correferencialidad con marcador de sujeto idéntico *=it*

a. si’ vi’ka him [kamion ai-hig=*it*]
 INT temprano ir.PFV camión alcanzar-PROS-SI
 ‘Se fue temprano para alcanzar el camión.’

b. aan v̥i̥s si’ ha’at ko’a [im kook-li=*it*]
 1SG.SUJ todo INT cosa comer.IMPF NEG enfermar-INC=SI
 ‘Como de todo para no enfermarme.’

Por otra parte, cuando hay construcciones de propósito con cambio de referencia, hay menor integración semántica debido a que los participantes son distintos. Esto implica que los participantes de la cláusula principal tienen menor control y volición sobre las acciones que realiza el conjunto de participantes de la cláusula dependiente. Aunque existe la posibilidad de que por cuestiones de jerarquía o de fuerza el control del participante de la cláusula principal sea alto, esto no se ha atestiguado en pima bajo. En esta lengua, el orden SOV de la lengua propicia que haya cambio de referencia con frases nominales plenas en construcciones transitivas sin necesidad de una marcación morfológica explícita, como se señala en (11).

(11) Menor integración semántica: Cambio de referencia

a. okis sus-naka-r gisart [lali oob a-huug-an]
 mujer gallina-huevo-POS guisar.PFV DIM.PL persona MED-comer-IRR
 ‘La mujer guisó huevos para que los niños comieran.’

b. aan estuf tui [vav kova m̥i̥h-an]
 1SG.SUJ estufa apagar.PFV frijoles VET quemar-IRR

‘Apagué la estufa para que no se quemaran los frijoles.’

En el ejemplo (11a) *okis* ‘la mujer’ es el sujeto de la cláusula principal, *susnakar* ‘huevos de gallina’ es el objeto, y *gisart* ‘guisar’ es el verbo que denota la acción que tiene la intención de ocasionar un segundo evento, en este caso *ahuugan* ‘que coman’ los niños *lali oob*. El orden de los elementos es la estrategia para establecer quiénes son los participantes de cada evento y el evento dependiente muestra marca de irrealis *-an* lo cual indica la baja certeza de que se haya llevado a cabo el evento de propósito.

En el caso de (11b) se encuentra un caso similar, la primera persona singular *aan* lleva a cabo el evento *estuf tui* ‘apagar la estufa’ para que se realice el evento señalado en la siguiente cláusula de propósito, donde *vav* ‘frijoles’ es el sujeto del evento *mih* ‘quemar’ marcado también con el sufijo irrealis *-an*.

Otra estrategia común para indicar cambio de referencia es a través del conectivo polifuncional *ko*, el cual entre otras funciones que tiene en la lengua, indica cambio de referencia. En el caso de las cláusulas de propósito hay dos contextos que favorecen el uso de este elemento. Uno de ellos es (i) la presencia de pronombres como sujetos en cláusulas dependientes, como en (12).

En el caso de (12a) el cambio de referencia está codificado por medio del conectivo *ko* y unido a este se encuentra el pronombre de segunda persona singular *-p* el cual indica el sujeto de la cláusula de propósito. De la misma manera, en (12b) el conectivo *ko* indica cambio de referencia y también se encuentra el sujeto de la cláusula dependiente a manera de sufijo de este conectivo, y enseguida se repite como pronombre pleno de primera persona singular *aan*.

(12) Menor integración semántica: Cambio de referencia con *ko* y pronombre como sujeto de cláusula dependiente

- a. kil koi [ko-p him-an]
 hombre dormir.PFV CON-2SG.SUJ ir-IRR
 ‘El hombre se durmió para que te fueras.’

- b. okis supon biih [ko-n aan huug-an]
 mujer gallina agarrar.PFV CON-1SG.SUJ 1SG.SUJ comer-IRR
 ‘La mujer agarró la gallina para que yo comiera.’

El otro contexto de uso del conectivo *ko* hace referencia a (ii) la necesidad pragmática de señalar cambio de referencia cuando se comparte el mismo conjunto de participantes en ambas cláusulas, pero uno de ellos tiene una relación sintáctica distinta en la cláusula dependiente, como se muestra en (13).

En el ejemplo de (13a) el sujeto de la cláusula principal es la primera persona singular *aan*, mientras que el objeto de la cláusula es *lii oob* ‘el niño’. En la cláusula de propósito contigua, *ko* indica cambio de referencia, y ahora el niño es el sujeto de la cláusula dependiente, codificado como tercera persona Ø. En (13b) se observa un fenómeno similar, la primera persona singular *aan* es el sujeto de la cláusula principal, mientras que la segunda persona singular *am-* es el objeto de la cláusula. En la cláusula de propósito dependiente ahora la segunda persona singular *-p* es el sujeto, por lo que aparece unido al conectivo *ko*.

(13) Menor integración semántica: Cambio de referencia con *ko*, relación sintáctica distinta de los participantes

- a. aan lii oob iskuel-tam ho’ag
 1SG.SUJ DIM.SG persona escuela-LOC cargar.PFV

[ko kova sosk-an]
 CON VET llorar-IRR

‘Traje al niño a la escuela para que no llorara.’

- b. aan hod am-giig [ko-p giis-an]
 1SG.SUJ piedra 2SG.NSUJ-golpear.PFV CON-2SG.SUJ caer-IRR

‘Te pegué con una piedra para que te caigas.’

Hasta este momento se ha ilustrado que las cláusulas de propósito del pima bajo se codifican principalmente a partir de (i) marcadores de aspecto y estado de realidad, específicamente el sufijo *-an* de irrealis y en algunas ocasiones con el prospectivo *-a*; de (ii) la posición de la cláusula dependiente con respecto a la cláusula principal (posición focalizada pospuesta); y (iii) el papel de la referencialidad en la integración semántica y sintáctica de los eventos de propósito y su posibilidad de llevarse a cabo, a través del conectivo *ko* y su combinación con pronombres dependientes. Una última estrategia que utiliza la lengua es el marcador *vuikam*, cuyo uso y surgimiento se tratará en la siguiente sección (§6).

6. Gramaticalización del marcador de propósito *vuikam*

La teoría de la gramaticalización está basada en las regularidades en el cambio unidireccional de las formas lingüísticas, y se define como el desarrollo de formas léxicas hacia formas gramaticales, y de formas gramaticales a formas más gramaticales. Su objetivo principal es describir cómo surgen y se desarrollan las formas gramaticales en el espacio y tiempo, y por qué las estructuras son como son. Se dice que las formas lingüísticas con significados concretos, fácilmente accesibles y delineados se utilizan progresivamente para expresar significados menos concretos, menos accesibles, y menos delineados (Heine y Kuteva, 2007:32-33).

Uno de los problemas que surgen al aplicar esta teoría es que es difícil establecer de manera categórica qué es más o menos gramatical. Con fines explicativos, se ha recurrido al uso de términos como “rutas” y “cadenas” de gramaticalización para dar cuenta de la evolución de las formas en puntos focales determinados. Sin embargo, estos puntos hasta cierta medida son arbitrarios (Hopper y Traugott, 2003:6-7). En (14) se presentan dos continuos o cadenas de gramaticalización ampliamente aceptadas en la literatura lingüística. Por una parte, en (14a) se muestra la cadena de evolución de Givón (2018), quien propone que las formas lingüísticas nacen de la parataxis y evolucionan hacia la morfotaxis, seguido de morfología erosionada y por último pueden convertirse en ‘ceros’. En (14b) se presenta la cadena de Hopper y Traugott (2003:7), quienes proponen una ruta de evolución que se inicia desde lo léxico/semántico (ítem de contenido) y termina con un afijo de flexión.

- (14) a. Cadena de gramaticalización de Givón (2018:153)
Parataxis > morfosintaxis > morfología erosionada > cero
- b. Cadena de gramaticalización de Hopper y Traugott (2003:7)
Ítem de contenido > Palabra gramatical > Clítico > Afijo de flexión

En el caso del pima bajo, se propone que la cadena de gramaticalización que da origen al conectivo de propósito *vuikam* se inicia con el direccional *vui*, lo cual puede considerarse como un significado gramatical bastante abstracto y no uno léxico/concreto como es esperado de las cadenas mencionadas en (13). Sin embargo, si bien estas cadenas cuentan con un amplio respaldo empírico en estudios de corte tipológico, Hengeveld (2017) desafía estas propuestas al señalar que están centradas en las estructuras y asumen que estos cambios están relacionados directamente con cambios semánticos o de contenido. El autor discute que, por una parte, (i) los cambios gramaticales pueden ocurrir en cualquier punto de estas cadenas, y por otro, (ii) que el tipo morfológico de las lenguas restringe de manera importante las rutas de gramaticalización que toman. Por ejemplo, una lengua aislante nunca irá más allá de la palabra gramatical y los clíticos, pero eso no significa que estas lenguas no sufran procesos de gramaticalización en términos semánticos (Hengeveld, 2017:30).

Otro punto importante es que, incluso si hubiera un elemento léxico inicial en la cadena, la escasa documentación de las lenguas indígenas en el noroeste de México dificulta la tarea de rastrear dicho origen, de manera que en el estado actual de los recursos disponibles del pima bajo es válido reconstruir sectores o apartados de la historia de su gramática.

En el caso del marcador *vuikam*, aunque no hay un origen léxico en el direccional alativo *vui*, sí se parte de un dominio concreto: el espacio. Con frecuencia se ha discutido que los dominios conceptuales de tiempo y espacio tienden a gramaticalizarse y extenderse semánticamente de un dominio concreto a uno más abstracto o gramatical (Luraghi, 2003). De esta manera, lingüísticamente existe una tendencia fuerte de que las partes del cuerpo u otros elementos relacionados con la orientación espacial se transfieren metafóricamente a los dominios temporales (Haspelmath, 1997:141). En el caso de las cláusulas de propósito, se ha

afirmado que la obtención de un propósito está ligada a una locación específica (Schmidtke-Bode, 2009:97-98).

Para dar cuenta del marcador de propósito *vuikam* del pima bajo, se propone una ruta de gramaticalización que se inicia en el dominio espacial, específicamente relacionado al ámbito de la expresión del movimiento. Posteriormente, se extiende a un dominio más abstracto, el lógico/textual (Rice y Kabata, 2007:462), donde a través de un proceso de metáfora, los propósitos son conceptualizados como metas o destinos. Por otra parte, Heine y Kuteva (2002:79) afirman que los benefactivos se derivan de verbos de movimiento, por lo que el sentido de propósito no proviene inmediatamente de este tipo de predicados, sino que el benefactivo puede ser una etapa intermedia. Así, la ruta propuesta se muestra en (15).

(15) Ruta de gramaticalización del marcador de propósito *vuikam*

ALATIVO > BENEFACTIVO > PROPÓSITO

Esta ruta de gramaticalización se inicia en el plano concreto espacial del movimiento, con construcciones donde el direccional alativo *vui* indica meta del movimiento, como se muestra en (16). En el caso de (16a), *kii* ‘casa’ aparece con el sufijo *vui* para indicar la meta espacial del movimiento denotado por *himi* ‘ir’, mientras que en (16b), el sufijo *-vui* aparece ligado al pronombre de segunda persona no sujeto *am-*, lo cual refuerza la interpretación alativa del verbo *duvi* ‘llegar’.

(16) a. *aan* *kii-vui* *okis* *v̄in* *himi-a*
 1SG.SUJ casa-DIR mujer COM ir-PROS
 ‘Iré a la casa con la mujer.’ (Estrada Fernández, 1996:26)

 b. *aan* *am* *duvi-an* *am-vui* *nooki*
 1SG.SUJ LOC llegar-IRR 2SG.NSUJ-DIR hablar.IMPF
 ‘En cuanto llegue te hablo.’ (Estrada Fernández, 2014:61)

El uso de *vui* como direccional alativo está muy atestiguado en otras lenguas yuto-aztecas de la rama sonoreense. En la Tabla 1 se presentan otras formas emparentadas con el mismo significado,

y se hace una comparación entre el cahíta, yaqui, tarahumara-guazapar, guarijío, tarahumara, névome y pima bajo.

Lengua	Forma	Significado
Cahíta (Juan B. de Velasco-Buelna 1890)	<i>ui</i>	Hacia, con, para
Yaqui (Dedrick y Casad, 1999; Estrada 2004)	<i>-wi/-u</i>	Direccional alativo
Tarahumara-guazapar (Guadalajara, 1683)	<i>gui</i>	Partícula que se añade a N, V y Adv. para los oblicuos
Guarijío (Félix, 2007; Miller, 1996)	<i>-wi</i>	Direccional en verbos de posición
Tarahumara (Caballero, 2008; Valdez, 2005)	<i>-wi</i>	‘Tener’ pospuesto al objeto poseído
Névome (Baltasar de Loaisa Smith, 1862)	<i>buy</i>	Acusativo, preposición
Pima bajo (Estrada Fernández, 2014)	<i>vui</i>	Direccional alativo
Pápago (Zepeda, 1983)	<i>wui</i>	Direccional alativo

Tabla 1. Direccional alativo en lenguas yuto-aztecas sonorenses (adaptado de Estrada Fernández, 2019a, b)

Seguido de esto, el déictico *vui* extendió sus usos a contextos donde la meta era una frase nominal animada, conceptualizada entonces como un receptor de un evento de movimiento. Debido a que frecuentemente los receptores se benefician de la transferencia del movimiento (Schmidtke-Bode, 2009:97-100; Thompson et al., 2007:251), surgió el uso de *vui* como benefactivo. Originalmente el sufijo *-vui* estaba especializado en metas espaciales inanimadas, y en este nuevo uso, el sufijo nominalizador *-kam* colaboró para indicar la animacidad del nuevo argumento benefactivo, como se muestra en (17), con *am-vuikam* ‘para ti’, el cual aparece con el verbo de movimiento *vaha* ‘sacar’.

- (17) *aan* *am-vuikam* *vaha-va* *hari*
 1SG.SUJ 2SG.NSUJ-BEN sacar-COMPL jarrilla
 ‘Saqué la jarrilla para ti.’

Una vez gramaticalizado *vuikam* como benefactivo, su uso se extendió a otros dominios, no solo de verbos de movimiento. En (18a) se observa que se combina con el verbo *bahi* ‘cocer’, cuyo beneficiario de la acción es *laali oob* ‘los niños’, marcado con *vuikam* como posposición. Por otro lado, en (18b) *vuikam* se combina con otro verbo que no pertenece a la clase semántica de movimiento, *niar* ‘comprar’, lo cual también da como resultado un beneficiario marcado por *vuikam*.

- (18) a. oks arosa bahi laali oob vuikam
 mujer arroz cocer.PFV DIM.PL persona BEN
 ‘La mujer coció arroz para los niños.’
- b. Panchiit kafee in-niar Hosee vuikam.
 Panchita café 1SG.NSUJ-comprar.PFV José BEN
 ‘Panchita me compró café para José.’ (Estrada Fernández, 2014:59)

Posteriormente, el benefactivo *vuikam* no solo se extendió semánticamente en cuanto al tipo de predicado con el que se podía combinar (inicialmente sólo verbos de movimiento, luego verbos de otras clases), sino también en cuanto al tipo de complemento que puede adoptar. En el ejemplo (19) *vuikam* no solo introduce argumentos animados, sino inanimados también. Es en este punto donde ya no se conceptualiza como un benefactivo, sino como un marcador de propósito.

- (19) mav̄iis chivo k̄il koi piahis vuikam
 cinco chivo hombre matar.PFV fiesta FIN
 ‘Mataron cinco chivas para la fiesta del pueblo.’

Es importante señalar que, en el estado actual de la lengua, *vuikam* sigue funcionando como posposición benefactiva cuando se acompaña de frases nominales, y es sólo en contextos clausales donde *vuikam* se encuentra gramaticalizado totalmente como un conectivo de propósito. Lo anterior da cuenta del hecho de que la gramaticalización no es un proceso dicotómico, en el cual se observan formas “sincrónicas vs. diacrónicas”, sino que las lenguas muestran construcciones antiguas y recientes que conviven en el mismo espacio y tiempo

(Givón 2015). En el ejemplo (20) observamos que el complemento de *vuikam* es otra cláusula. En este caso, esta partícula se encuentra totalmente gramaticalizada como un marcador de cláusula de propósito.

- (20) aap kav ma'i'-in mir-dam vuikam!
 2SG.SUJ caballo golpear_con_la_mano-IMP correr-NMLZ FIN
 '¡Pégale al caballo con la mano para que corra!' (Estrada Fernández, 2014:173)

En este respecto, Hopper y Traugott (2003:185) señalan que es común que se recluten deícticos y otros demostrativos para funciones de conectivos discursivos. La motivación de esto es la extensión de la referencia deíctica de entidades referidas en el mundo no lingüístico a anáforas y catáforas de frases nominales, y luego anáforas y catáforas de proposiciones (cláusulas). En otras palabras, los deícticos pueden llegar a utilizarse para funciones textuales, involucrando referencia clausal para lograr encadenamiento de cláusulas explícito.

Por último, cabe señalar que en la obra *Arte de la lengua névome* (Smith, 1970 [1862]), en repetidas ocasiones la partícula *buy* aparece como direccional alativo, como en el ejemplo (21). Obsérvese que, en este caso, el conectivo *co* es el que introduce a la cláusula de propósito, como se mostró en los ejemplos de (12) y (13) donde el conectivo *ko* del pima bajo indica cambio de referencia de los participantes. En ese sentido, *buy* solamente aparece como posposición cuyo complemento es *Zuaki* 'Zuaqui', una meta del verbo de movimiento *himu* 'ir'.

- (21) Névome (Smith 1970:22)
 Joan gavaita co Zuaki buy himu-na
 Juan llamar.IMP CON Zuaqui DIR ir-POT
 'Llama a Juan para que vaya a Zuaqui.'

En (22) se observa otro ejemplo de la lengua névome, donde el marcador *buy* actúa como marcador de la meta *hakimuri* 'río' con el predicado *hi* 'ir'.

- (22) Névome (Shaul, 1986: 93)

vusi	hakimuri	buy	at'-t'-io	hi
todos	río	hacia	1PL-P-F	ir.SG.P

‘Todos (nosotros) iremos al río.’

Aunque dos obras no se pueden considerar como un inventario exhaustivo de la realidad de la lengua de aquel momento, resalta el hecho de que *buy* no se registra como marcador de benefactivo ni como marcador de propósito, lo cual podría indicar que la ruta de gramaticalización, repetida en (23) por conveniencia, es relativamente novedosa.

(23) Ruta de gramaticalización del marcador de propósito *vuikam*

ALATIVO	>	BENEFACTIVO	>	PROPÓSITO
<i>vui</i>		<i>vui-kam</i> (NMLZ)		<i>vuikam</i>
Marcador de meta con verbos de movimiento (frases nominales inanimadas)		Marcador de benefactivos, ya sea de verbos de movimiento o de otra clase (frases nominales inanimadas y animadas)		Marcador de cláusulas de propósito (complementos clausales)

Si bien se mencionó al principio de esta sección que no todas las cadenas de gramaticalización tienen que empezar forzosamente con un elemento léxico o verbal, y que el pima bajo es una lengua relativamente poco documentada históricamente, cabe mencionar que hay esfuerzos importantes como los de Hill (2020), quien cuenta con una base de datos bastante exhaustiva de cognados en las lenguas yuto-aztecas, y Langacker (1977) quien reconstruye varios dominios del proto-yuto-azteca a partir de la comparación intragenética de las lenguas que componen dicha familia.

En Hill (2020:412) se encontró que en la rama tepimana (a la cual pertenece el pima bajo) la reconstrucción de **vuai* significa ‘está yendo’, lo cual podría ser un candidato a origen léxico del direccional alativo *vui*. Sin embargo, en el resto de las lenguas de la rama sonoreense, la noción de ‘ir’ se lexicaliza como *sim/him* (Hill 2020:438). Solamente en tohono o’odham (pápago) se ha encontrado que *him* significa específicamente ‘caminar’ y no solamente el

movimiento de un lugar a otro desde un centro déctico hacia otro punto lejano a este, como en (24).

(24) Pápago (Zepeda 1983:47)

Huan 'o 'am Cuk Son wui him

Juan está LOC Tucson DIR caminar

'Juan está caminando hacia Tucson.' (Zepeda 1983:47)

Cabe señalar que aquí se encuentra el direccional *wui*, el cual es cognado del direccional *vui* en otras lenguas yuto-aztecas. El hecho de que *him* 'caminar' tenga esa especificación acerca de la manera de cómo se realiza el movimiento, puede ser indicio de que el verbo inicialmente lexicalizaba el movimiento y la manera del movimiento, posteriormente se blanqueó semánticamente y en el resto de las lenguas se reanalizó simplemente como 'ir', lo cual ocasionó que **'vui* se interpretara como un direccional.

7. Comentarios finales

En este estudio se presentaron las estrategias que utiliza el pima bajo para expresar cláusulas de propósito y se propone una ruta de gramaticalización para el marcador de propósito *vuikam*. Las propiedades relevantes de este análisis son:

- (i) La marcación de aspecto y estado de realidad. Aunque conceptualmente las cláusulas de causa, razón y de propósito expresan significados afines (explicaciones de la ocurrencia de un evento principal), y que por motivos funcionales y pragmáticos se presentan usualmente pospuestas a las cláusulas principales, la marcación del aspecto y el estado de realidad ayuda a dilucidar el tipo de relación adverbial que se establece entre cláusulas de esta naturaleza. Por un lado, las cláusulas de causa y razón expresan situaciones anteriores al evento principal, por lo tanto, manifiestan marcas de aspecto perfectivo. En cambio, las cláusulas de propósito indican una motivación posterior al que se expresa en el evento principal, por lo tanto, reciben marca de estado de realidad *-an* 'irrealis' o de prospectivo *-a*.

- (ii) Relacionado con el punto anterior, el pima bajo utiliza dos recursos distintos para indicar la probabilidad de que se lleve a cabo el propósito que se expresa en la cláusula dependiente, la marcación irrealis y el prospectivo. Esto se debe a que se expresa una intención o deseo de un participante y no un hecho de la realidad, y por lo tanto se denotan distintos grados de probabilidad de que el propósito se lleve a cabo con éxito. En ese sentido, la expresión de los participantes colabora en la integración semántica de los eventos, es decir, en la probabilidad de que ocurra o no el propósito. A mayor control del sujeto agente de la cláusula principal sobre el evento de la cláusula de propósito dependiente, hay mayor integración semántica y sintáctica. También se encontró que, para indicar cambio de referencia, se utiliza el marcador polifuncional *ko*, el cual pertenece a un sistema antiguo del protoyuto-azteca de cambio de referencia que persiste en esta lengua, aunque actualmente este marcador cuenta con más funciones en otros contextos.
- (iii) Por último, se mostró la ruta de gramaticalización del marcador de propósito *vuikam*. Se propone que en pima bajo la gramaticalización se inicia en el dominio espacial del movimiento con el marcador alativo *vui* para indicar metas. Seguido de eso, se extendió a usos con frases nominales animadas, por lo cual se reinterpreto como un indicador de benefactivos, ya sea de verbos de movimiento u otros verbos, a través del uso de *vui* en combinación con el nominalizador *-kam*, lo cual resultó en el marcador de benefactivo *vuikam*. Posteriormente, esta marca no solo tomó complementos nominales, ya sean animados o inanimados, sino que empezó a utilizarse acompañado de contextos clausales. Es aquí donde *vuikam* ya no solo indica benefactivos, sino que sirve como marcador de cláusulas de propósito, para indicar que un evento principal ocurrirá o se tiene la intención de que ocurra con cierta finalidad o propósito. La ruta de gramaticalización que se propone para el marcador de *vuikam* es: ALATIVO > BENEFACTIVO > PROPÓSITO

Por último, cabe mencionar que este tipo de estudios son posibles debido a la rica base de datos de (Hill, 2020) ya que prueba ser de suma importancia debido a que tienen el potencial de poder utilizarse para reconstruir los procesos de gramaticalización que han ocurrido al interior de las lenguas del noroeste de México a través de la comparación intragenética. En este caso, las evidencias son muy incipientes, y por lo tanto no se puede postular que verdaderamente estos

sean los orígenes de *vui*. Sin embargo, es necesario continuar con esta labor de documentación y sistematización de muestras lingüísticas de las lenguas yuto-aztecas del noroeste de México para poder conocer con mayor profundidad los orígenes y posibles directrices de cambio de las lenguas de esta familia.

Abreviaturas

1 primera persona 2 segunda persona 3 tercera persona APL aplicativo BEN benefactivo COM comitativo COMPL completivo CON conectivo CONT continuativo DET determinante DIM diminutivo DIR direccional FIN finalidad IMP imperativo IMPF imperfectivo INT intensificador IRR irrealis LOC locativo MED voz media NEG negación NMLZ nominalizador NSUJ no sujeto P paciente PFV perfectivo PL plural POS posesión POT potencial PROS prospectivo S sujeto SG singular SI sujeto idéntico VET vetativo

Bibliografía

- Alvarez González, Albert. (2012). Relative Clauses and Nominalizations in Yaqui. En Bernard Comrie y Zarina Estrada Fernández (eds.) *Relative Clauses in Languages of the Americas. A typological overview*. Amsterdam: John Benjamins. 67-96.
- Diessel, Holger. (2001). The Ordering Distribution of Main and Adverbial Clauses. A Typological Study. *Language*, 77, 433-455.
- Diessel, Holger y Hetterle, Katja. (2011). Causal Clauses: A Cross-linguistic Investigation of their Structure, Meaning, and Use. En Peter Siemund (ed.) *Linguistic Universals and Language Variation*. Berlín: Mouton de Gruyter. 21-52.
- Dixon, R. M. W. y Alexandra Y. Aikhenvald. (2009). *The Semantics of Clause Linking. A Cross-linguistic Typology*. Oxford: Oxford University Press.
- Estrada Fernández, Zarina. (1996). *Pima Bajo. A grammatical sketch of Pima Bajo*. Languages of the World/Materials 71. München - Newcastle. LINCOM.
- Estrada Fernández, Zarina. (2010). Combinación de cláusulas en Pima Bajo. *Estudios de lenguas amerindias 2: contribuciones al estudio de las lenguas originarias de América*. Hermosillo: Universidad de Sonora. 133-160.

- Estrada Fernández, Zarina. (2012). From Demonstrative to Relative Marker to Clause Linker. Relative Clause Formation in Pima Bajo. En Bernard Comrie y Zarina Estrada Fernández (eds.) *Relative Clauses in Languages of the Americas. A Typological Overview*. Amsterdam: John Benjamins. 127-146.
- Estrada Fernández, Zarina. (2014). *Gramática de referencia del pima bajo. Vol. 1*. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- Estrada Fernández, Zarina. (2016). “Exploring finiteness and non-finiteness in Pima Bajo (Uto-Aztecan)”. En Chamoreau, Claudine y Estrada Fernández, Zarina (eds). *Finiteness and Nominalization*. Amsterdam: John Benjamins. 43-68.
- Estrada Fernández, Zarina. (2019). “Las posposiciones en lenguas yuto-aztecas del noroeste de México: una perspectiva diacrónica”. V Congreso Internacional y X Aniversario de la Fundación de ACALing, Heredia, Costa Rica.
- Estrada Fernández, Zarina. (2019). “Rutas de gramaticalización de las adposiciones: locativo, comitativo e instrumental”. Seminario: Diacronía y adposiciones: origen y evolución, Hermosillo, Sonora.
- García Salido, Gabriela. (2014). Clause Linkage in Southeastern Tepehuan, a Uto-Aztecan Language of Northern Mexico. Tesis de doctorado. Universidad de Texas.
- Gast, Volker y Holger Diessel. (2012). The Typology of Clause Linkage: Status Quo, Challenges, Prospects”. En Volker Gast and Holger Diessel (eds.) *Clause Linkage in Cross-Linguistic Perspective: Data-Driven Approaches to Cross-Clausal Syntax*. Berlín: Mouton de Gruyter. 1-36.
- Givón, Talmy (2001). *Syntax an Introduction, Volume II*. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, Talmy. (2016). *The Diachrony of Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Givón, Talmy. (2018). *On Understanding Grammar*. Amsterdam: John Benjamins.
- Guerrero, Lilián. (2017). On purpose and causal adverbial clauses in Yaqui. *International Journal of American Linguistics*, Vol 83 (4): 679-718.
- Haiman, John, y Sandra A. Thompson. 1988. *Clause Combining in Grammar and Discourse*. Amsterdam: John Benjamins
- Hammarström, Harald & Forkel, Robert & Haspelmath, Martin & Bank, Sebastian. (2020). *Glottolog 4.2.1*. Jena: Max Planck Institute for the Science of Human History.

- <https://doi.org/10.5281/zenodo.3754591> (Disponible en línea en: <http://glottolog.org>, Recuperado el 2020-09-30.)
- Haspelmath, Martin. (1997). *From Space to Time: Temporal Adverbials in the World's Languages*. Munich: LINCOM EUROPA.
- Heine, Bernd y Kuteva, Tania. (2002). *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, Bernd y Kuteva, Tania. (2007). *The Genesis of Grammar. A Reconstruction*. Oxford: Oxford University Press.
- Hengeveld, Kees. (2017). A hierarchical approach to grammaticalization. En Kees Hengeveld, Heiko Narrog y Hella Olbertz (eds.) *The grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality, A functional perspective*. Berlín: De Gruyter Mouton. 13-38.
- Hetterle, Katja. (2015). *Adverbial Clauses in Cross-Linguistic Perspective*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Hill, Kenneth C. (2020). *Wick Miller's Uto-Aztecan Cognate Sets*. Berkeley: Report 18, Volume I Survey of California and Other Indian Languages University of California, Berkeley (Disponible en línea en <https://escholarship.org/uc/item/9px6p8h8>, Recuperado el 12-10-2020).
- Hopper, Paul J. y Closs Traugott, Elizabeth. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Tabulados de la Encuesta Intercensal*. Disponible en línea: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>, (Recuperado el 23-09-2020).
- Langacker, Ronald W. (1977). *Studies in Uto-Aztecan Grammar, Volume I, An Overview of Uto-Aztecan Grammar*. Dallas: Summer Institute of Linguistics/University of Texas at Arlington.
- Luraghi, Silvia. (2003). Paths of semantic extension: From cause to beneficiary and purpose. En Michael Fortescue, Eva Skafte Jensen, Jens Erik Mogensen y Lene Schosler (eds.). *Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins. 141-159.
- Olguín Martínez, Jesús Francisco. (2016). Adverbial clauses in Veracruz Huasteca Nahuatl from a functional-typological approach. Tesis de maestría. Universidad de Sonora.

- Peña Valenzuela, Ana Patricia. (2012). Cláusulas relativas en el mayo de Sonora. Tesis de maestría. Universidad de Sonora.
- Ramos Bierge, Stefanie. (2010). Tipos de cláusulas completivas en tepehuano del norte: un continuo de complejidad. Tesis de Maestría. Universidad de Sonora.
- Rice, Sally y Kabata, Kaori. (2007). Crosslinguistic grammaticalization patterns of the ALLATIVE. *Linguistic Typology*, 11, 451:514.
- Schmidtke-Bode, Karsten. (2009). *A Typology of Purpose Clauses*. Amsterdam: John Benjamins.
- Shaul, David Leedom. (1986). *Topics in Nevome Syntax*. Berkeley: University of California Press.
- Shopen, Timothy (ed). (1985). *Language Typology and Syntactic Description Volume II: Complex Constructions*. Cambridge: Cambridge University Press
- Shopen, Timothy (ed). (2007). *Language Typology and Syntactic Description Volume II: Complex Constructions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Smith, Buckingham. (1970). *Grammar of the Pima or Névome. A language of Sonora, from a manuscript of the XVIII Century*. Nueva York: Ams Press.
- Thompson, Sandra, Longacre, Robert y Hwang, Shin. (2007). Adverbial Clauses. En Timothy Shopen (ed.) *Language Typology and Syntactic Description Volume II: Complex Constructions*. Cambridge: Cambridge University Press. 237-300.
- Villalpando Quiñonez, Jesús Francisco. (2010). Hacia una caracterización del tarahumara de Turuachi: de lo básico a lo complejo. Tesis de maestría. Universidad de Sonora.
- Zepeda, Ofelia. (1983). *A Papago Grammar*. Tucson: University of Arizona Press.